



DGEP/185/2015

México, D. F. 28 de octubre de 2015

C. P. C. JUAN MANUEL PORTAL MARTÍNEZ
Auditor Superior de la Federación
Presente



En cumplimiento al Artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 180 de su Reglamento; el Artículo 28, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, los numerales 11, 21 y 25 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, el numeral XXIX de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, así como a los Oficios SSFP/UEGDG/416/416 y VQZ.SE.089/15, emitidos por la SFP y el CONEVAL en los que se concede a la Secretaría de Educación Pública una prórroga al último día hábil del mes de octubre para la entrega de los Informes Finales de la Evaluación de Diseño. Al respecto, adjunto los informes finales de la evaluación de diseño de los Programas:

- B003 Edición, producción y distribución de libros y otros materiales educativos.
- E066 Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria.
- K009 Proyectos de infraestructura social del sector educativo.
- P001 Diseño y aplicación de la política educativa.
- S243 Programa Nacional de Becas.
- S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.
- S245 Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas.
- S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
- U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior.
- U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación.

Sin más por el momento, me es grato reiterarle la seguridad de mi alta estima.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA DIRECTORA GENERAL

LIC. ANA MARÍA ACEVES ESTRADA



S.E.P.
DIRECCION GENERAL DE
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS



Recibido
2015 OCT 30 PM 1:03
ANAL
STANZO
RECIBIDO
OFICINA DE PARTES

ORGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA S.E.P.

Original
10 en carpeta
10 CDs

ccp. Lic. Otto Granados Roldán. Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Presente.
Mtro. Ricardo Q. Serrano Peña. Titular del Órgano Interno de Control de la SEP. Para su conocimiento.

AAE/MSMR/mtda.

